

Nota a los estados financieros

A juicio de la administración estas notas presentan información suficiente pero menos detallada que la contenida en los estados financieros que fueron remitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

1. Resumen de criterios contables

a) general

Los estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de contabilidad.

b) Periodo

Los presentes estados financieros cubren el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

c) Activo fijo

El activo fijo se calcula las depreciaciones linealmente sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

d) Efectivo

Se considera como efectivo para efecto del estado de flujo de efectivo, solo los saldos en caja bancos.

e) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se contabiliza de acuerdo al resultado tributario determinado conforme a las disposiciones legales vigentes.

f) Compromisos directos

Al 31 de diciembre del 2016 la sociedad posee compromisos directos con préstamos de los accionistas

g) Legales

Al 31 de diciembre del 2016 la sociedad no presenta contingencias ni compromisos legales.

2. Sanciones

La sociedad sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores.

3. Hechos relevantes

Con fecha 01 de febrero del 2016 se informa que en sesión de Directorio se cambió el porcentaje de acciones del Sr. Pablo David Morillo al señor Sebastián Morillo en un porcentaje de 98% a favor del segundo.

No se han producido hechos posteriores significativos al 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación de estos estados financieros que afecten la situación financiera de la Compañía.